

RESOLUCIÓN No.

3167

(2 4 NOV 2014)

"Por la cual se hace un reconocimiento al ilustre Liberal y adalid del arte y la cultura ADOLFO ARANGO MONTOYA"

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario exaltar y hacer un reconocimiento a los distinguidos Líderes Liberales, por sus importantes gestiones en el servicio público, sus honrosas calidades como miembros de la vida política y sus constantes servicios a la comunidad en nombre del Partido Liberal Colombiano.

Que es deber del Partido Liberal Colombiano reconocer los méritos y lealtad de sus militantes y resaltar ante la comunidad, y en particular ante la Colectividad Liberal, sus trayectorias como hombres y mujeres de bien y de trabajo.

Que el Doctor ADOLFO ARANGO MONTOYA, nacido en Medellín, Antioquia, ha sido ejemplo de entrega a la sociedad durante su importante trayectoria profesional y política como ingeniero civil de la Universidad Nacional, con máster en la Universidad de Michigan, empresario, gerente general y presidente de Cementos Argos, adalid del arte y la cultura incentivando a otros empresarios a financiar actividades de este tipo, como la consolidación Medellín Cultural y del Teatro Metropolitano de cuya Junta Directiva ha sido miembro casi vitalicio, impulsor de la educación a través de su participación en las Juntas Directivas de entidades como la Escuela de Ingeniería de Antioquia, Quirama e Incolda y su trabajo voluntario en otras como el Hospital Pablo Tobón Uribe, Proantioquia y el Metro de Medellín.



3167

Que el doctor ADOLFO ARANGO MONTOYA, digno símbolo de fortaleza, rectitud, constancia y entereza, se destacó por su respeto a los idearios liberales, su permanente militancia, su entrega al Partido Liberal Colombiano y su notable y consagrada actuación como líder, educador, promotor y divulgador de las ideas y la historia del liberalismo, inspirando y sirviendo de constante ejemplo en nuestra Colectividad.

Que el Partido Liberal Colombiano reconoce los méritos y lealtad de este sobresaliente militante y resalta ante la comunidad, y en particular ante la colectividad liberal, sus trayectorias como hombre de bien y de trabajo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Expresar al Doctor ADOLFO ARANGO MONTOYA, en nombre del Partido Liberal Colombiano, un reconocimiento por sus años de liderazgo, entrega y servicio a la comunidad, como distinguido líder del Partido Liberal Colombiano.

ARTÍCULO SEGUNDO. Exaltar al Doctor **ADOLFO ARANGO MONTOYA** ante los colombianos, especialmente la comunidad de Riosucio Caldas e invitarlos a seguir su ejemplo de respeto, militancia y entrega al Liberalismo Colombiano.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir del momento de su expedición.

COMUNÍQUESE, DIVÚLGUESE Y CÚMPLASE

HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER

D.R.G.J.